



► El Presidente debe seleccionar un nombre y presentarlo al Senado para ratificación.

## Corte Suprema elabora quina para una de las vacantes de ministros del máximo tribunal

La jueza que indagó el fraude en el Ejército no fue considerada por el Pleno en su propuesta de cinco nombres para que defina el Ejecutivo.

**José Navarrete**

La Corte Suprema elaboró este martes 29 de octubre la quina de postulantes al cargo de ministro o ministra del máximo tribunal que se presentará al Ejecutivo para suplir la vacante por el cese de funciones del exministro Jorge Dahm.

El Pleno del máximo tribunal escuchó a los postulantes al cargo y luego se realizó la votación de los ministros. La quina, en orden de escalafón judicial, quedó conformada por Juan Manuel Muñoz Pardo, ministro de la Corte de Santiago, incluido por derecho propio; Eliana Quezada Muñoz, ministra Corte de Apelaciones de Valparaíso; Roberto Contreras Olivares, ministro Corte de Apelaciones de San Miguel; Omar Astudillo Contreras, ministro Corte de Apelaciones de Santiago; y Marisol Rojas Moya, ministra Corte de Apelaciones de Santiago.

Entre los postulantes figuraba la ministra de la Corte de Apelaciones de Santiago Romy Grace Rutherford Parentti, conocida por su rol en la investigación del millonario fraude en el Ejército. La jueza procesó a 68 uniformados, entre ellos, en un hecho inédito, a cuatro excomandantes en jefe de la institución militar: Óscar Izurieta, Juan Miguel Fuente-Alba, Humberto Oviedo y Ricardo Martínez.

Romy Rutherford ya había postulado sin éxito a fines del año pasado, al cupo que se abrió cuando Haroldo Brito finalizó su periodo.

### La votación

Rutherford no figuró entre los 10 postulantes que recibieron votos favorables.

Fue Eliana Quezada la figura con mayor respaldo del Pleno, con 12 votos. Le siguió Omar Astudillo, con 10 votos, y luego Roberto Contreras, con siete votos. Habiéndose producido empate entre María Carolina Catepillán Lobos, Marisol Rojas Moya y Álvaro Mesa Latorre, se procedió a efectuar sorteo entre ellos, resultando elegida Rojas. Votaron 16 ministros del máximo tribunal.

### Suprema opera con 17 titulares

Por estos días, el máximo tribunal del país está integrado por 17 ministros titulares, de los 21 que contempla su composición oficial. Dos de los cupos están vacantes por el cese de labores de Jorge Dahm y Juan Eduardo Fuentes, que cumplieron la edad límite para ejercer el cargo. Las otras dos vacancias se produjeron por las destituciones de Sergio Muñoz y Ángela Vivanco.

El Presidente Gabriel Boric debe seleccionar uno de los cinco nombres propuestos y presentarlo al Senado para que lo ratifique. ●